El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 003-77-CCFA se institucionaliza el 24 de septiembre como el Día de las Fuerzas Armadas del Perú, así como también se oficializa el título honorifico de Gran Mariscala del Perú a la Virgen de la Merced, Patrona de las Armas de nuestra nación;

Que, en 1823 el Congreso Constituyente que presidía don Francisco Javier Luna Pizarro proclama a la Señora de la Merced, como patrona de las Fuerzas Armadas y se le concede el título de Gran Mariscala del Perú en el año 1921;

Que, nuestra Carta Política en su artículo 165 establece que, las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea, siendo su finalidad primordial garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República y asumen el control del orden interno de conformidad con el artículo 137 de la propia Carta Política;

Que, las Fuerzas Armadas de nuestra nación, se caracterizan por su gran capacidad, profesionalismo y entrega por el Perú, dignos herederos de una estirpe de guerreros victoriosos, partícipes con valor y sacrificio en la defensa de nuestra nación, como lo hicieron en la lucha por la independencia hasta estos días en que luchan contra el terrorismo, en la que sus acciones se han caracterizado por ir más allá del deber;

Que, el 24 de septiembre conmemoramos el Día de las Fuerzas Armadas, a los integrantes de nuestro Ejército, Marina de Guerra y Fuera Aérea, que vienen resguardando la integridad territorial, la seguridad y defensa nacional, pero también en el cumplimiento de tareas más allá que el deber como la lucha contra el terrorismo;

Que, asimismo las Fuerzas Armadas participan activamente en el desarrollo económico y social del país, como también en casos de desastres naturales y últimamente también en la lucha contra la pandemia del coronavirus, ofrendando su vida por la patria;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación a todos los miembros de las Fuerzas Armadas de nuestra nación;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a todos los miembros de las instituciones armadas del país, al conmemorarse este 24 de septiembre, el Día de las Fuerzas Armadas del Perú

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor General de División Manuel Jesús Martín Gómez De La Torre Araníbar como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y por su intermedio hacerla extensiva a los Comandantes Generales del Ejército, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea y a todo el Personal que integra parte de nuestras gloriosas Fuerzas Armadas

Lima, septiembre de 2021

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDERO JON TAY Luis Gustavo FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/09/2021 16:48:41-0500

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe